5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.360 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Jueves 24 de Diciembre de 1898

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación de Andalucía

LA CASA
de muebles de SIMON MARCO,
establecida en calle Zaragoza, 24
SE HA TRASLADADO
A LA DE
TARIFA. 8
(Junto á la Campana)

EDICIÓN DE LA MAÑANA

SUSILLO

La originalidad, la personalidad *propia*, puede decirse que es y ha sido siempre el ideal de cuantos cultivadores ha tenido el arte en cualquiera de sus manifestaciones «Yo bebo en mi vaso», dijo Musset, el poeta del entusiasmo juvenil.

Pensar y sentir por cuenta propia, son cualidades reservadas únicamente á los verdaderos artistas, á los pocos elegidos que por tal ó cual procedimiento saben hacernos pensar lo que ellos piensan y hacernos sentir lo que ellos sienten.

Antonio Susillo era uno de estos pocos *elegidos*. Difícilmente podría hallarse entre todos los escultores contemporáneos uno solo que tenga puntos de contacto con él.

De un refinado gusto artístico, alguien podrá aventajarle en ejecución, alguien podrá amasar con barro figuras de más acabado dibujo, pero pocos sabrán imprimirlas á éstas más vida, más movimiento, más encanto en una palabra.

Concebía mucho, muchísimo. Susillo era el artista verdadero de genio avasallador, que ponía el alma entera en sus obras.

Pintaba con los palillos más que esculpía. Todos sus bajo relieves son otras tantas pruebas de esto último.

Alguien ha dicho que el patrón del bajo relieve dado por Fidias es cosa muy diferente de lo que Susillo hacía. Pero todos convienen en que á este género de escultura, que es indiscutiblemente en el que más ha sobresalido nuestro artista, el detalle y todo lo puramente accesorio, contribuye mucho al mejor efecto plástico.

Seguramente se hallará en las obras de cuantos siguen la escuela del gran escultor ateniense, más grandeza, á causa de la sobriedad y corrección de la línea, pero no más encanto y gracia verdadera que en las del artista sevillano.

Las *Bacanales* y *Saturnales* de Susillo son las obras donde quizás más claramente se revela el talento del autor. Recuerdo que una de aquellas, premiada con segunda medalla en uno de los Salones de París y regalada más tarde por su autor al sabio médico D. Federico Rubio, es de una composición tan genial y está tan primorosamente ejecutada, que impresiona al primer golpe de vista y atrae á la mente del espectador toda la grandeza y suntuosidad de aquellas magníficas fiestas del imperio romano.

¡Tanta es la verdad de la escena, y tanta es la voluptuosidad que al verla se respira!

En lo que respecta á la ejecución de esta hermosa obra, pocas veces vimos al artista sevillano trabajar con tanta fortuna. Los desnudos son de tan fino modelado que se adivina la suavidad y tersura de la carne. Y en cuanto á los detalles y accesorios, baste decir que todos ellos están en el término que les corresponde y que contribuyen grandemente al más perfecto y armónico conjunto.

El grupo titulado el *Lazarillo de Tormes* es otra de las obras más justamente celebradas de Susillo. Lleno de sentimiento y de verdad, este grupo es capaz, por sí solo, de dar reputación de gran artista á cualquier escultor. Movimiento y vida en la figura del pilluelo que comete el hurto del vino; tranquilidad y socarronería en la cara del mendigo, todo lo hay en este grupo: sentimiento bien expresado, corrección en la línea, delicada armonía en el conjunto.

Muchas más obras de Susillo podríamos citar aquí, pero ni la premura con que escribimos estas líneas nos lo permite, ni el espacio de que disponemos tampoco.

Embargados por el más profundo dolor, réstanos solo llorar su muerte.

Antonio Susillo ha dejado en sus obras toda su fantasía de poeta y todo el sentimiento de su gran corazón de artista.

Por eso aquéllas sobrevivirán á la materia...

¡Las obras del genio son y han sido siempre inmortales...!

LOPE DE SILVA.

23 de Diciembre.

Banquete de despedida

Anoche, en los altos del pasaje de «Las Delicias, se reunieron los individuos del cuerpo médico-farmacéutico militar de esta plaza para obsequiar con un banquete á los médicos don Manuel Rabadán y D. Diego Santiandreu, trasladados á Filipinas, y á D. Antonio Mayo y D. José Lopez Alvarez, que muy en breve embarcarán para Cuba.

A las nueve terminó la comida, cuyo menú fué el siguiente:

Purée Haricot aux Racines. Frit varié et petites Bouchées. Filet de Poularde á la parisienne. Mayonaise de Merlue. Roast-beef á l'Anglaise. Salade á la ruse. Entremets. Pudding de cabinet au Sabayon. Fruits et bombons. Vins: Jerez, Carta blanca, Rioja Clarete.

A los postres el Sr. Rabadán, muy emocionado, dió las gracias á sus compañeros.

Le contestó elocuentemente el señor director del Hospital militar; despues brindaron los señores Santiandreu, Conejero, Freitas y Lemus.

Asistieron, á más de los ya consignados, el inspector D. Tomás Casas, Sanchez Capetastegui, Cordero, Lombana, Escalona, García, García Almansa, el farmacéutico mayor señor Alguera, el primero Sr. Muñoz, Vicioso, Romero, Ruiz, Dominguez, Guzman, D. Gustavo Mayo, Muñoz.

Noticias locales

Ayer recibió el sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Arzobispal el joven de la villa de Gelves Antonio Baquero Diaz, siendo apadrinado por D. Manuel de Paz Daza, cura párroco de dicha villa.

Hemos oido hacer grandes elogios de un acto que podemos calificar de religioso-literario y que ha tenido lugar el domingo último en el colegio de señoritas de los Sagrados Corazones, que dirige la distinguida profesora señorita doña Reyes Royo.

Celebrábase el último día de la octava de la octava de la Inmaculada Concepción; el altar de la Santísima Virgen estaba adornado con sumo gusto y gran profusión de luces, presentando admirable aspecto.

Rezóse el rosario, y concluido éste, las alumnas del colegio recitaron poesías alusivas al acto.

El público aplaudió las composiciones leidas, todas muy lindas y magníficamente dichas por las alumnas. Una alumna recitó un Ave-María en verso, que despues fué cantada y acompañada con música magistralmente. Repitiéronse los aplausos.

Siguieron nuevas poesías que tambien fueron muy celebradas y concluyó el acto cantándose las letanías con el mayor entusiasmo de los concurrentes que felicitaban sin cesar tanto á las jóvenes alumnas como á su distinguida directora, que á fuerza de trabajos y desvelos ha conseguido colocar su colegio á la mayor altura.

El diputado á Córtes por Sevilla D. Tomás de Ibarra, que como saben nuestros lectores ha sido el iniciador del proyecto de establecer el teléfono entre Madrid y Sevilla, ha recibido carta del subsecretario de Gobernación señor marqués de Vadillo, anunciándole que en breve se pondrá á la firma la órden para la instalación de dicha línea.

Felicitamos de todas veras al Sr. D. Tomás Ibarra por la actividad con que ha llevado á la práctica un asunto de tanta importancia para nuestra ciudad.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

De Cuba

Madrid 23, 5 t. (Urgente.)

Un despacho oficial que acaba de recibirse de la Habana da cuenta de los siguientes sucesos relativos á la guerra en la isla de Cuba.

Muertos

La columna Alvarez Lara batió á los rebeldes en Managuabo, matando á un prefecto y á cuatro insurrectos.

Tren volado

En Saguaramos ha sido volado un tren.

La máquina quedó destrozada completamente y los vagones y furgones descarrilaron.

Resultó muerto el conductor del tren y gravemente herido el maquinista.

Han desaparecido dos fogoneros.

Otras batidas

En Ticotea batimos á otro grupo de rebeldes, matando cuatro.

En Villavicencio mataron nuestras tropas al titulado alférez Gené.

En Tiguabos mataron á otros dos insurrectos.

El despacho oficial da cuenta de otros encuentros de escaso interés.

Desórdenes en Italia

Barcelona 23, 5-30 t.

De Nápoles telegrafian á *El Noticiero Universal* diciendo que en Torregrecco han estallado serios desórdenes con motivo de los nuevos impuestos que trata de establecer el municipio.

El pueblo exasperado intentó incendiar la alcaldía y la habitación del alcalde.

Más de dos mil personas recorren las calles tumultuosamente.

Hay numerosos heridos.

Han llegado tropas para restablecer el órden.

—MENCHETA.

El gordo

Almería 26, 6 t.

La noticia de que ha correspondido á esta capital el premio mayor de la lotería produjo gran júbilo.

El canónigo Sr. Martínez Romero jugaba dos décimos y le corresponden por tanto 120.000 duros.

Los demás décimos están repartidos entre un notario, un dependiente de comercio, un industrial, un barbero, un carpintero, un cabo de mar, la dueña de un taller de mármoles y un carbonero.

Estos han distribuido sus participaciones entre mucha gente.

El billete fué sacado por un ciego vendedor, al que han tocado 6 000 pesetas.

A muchas personas les han correspondido fracciones de 6.000 duros, entre ellas á un vista de Aduanas, á un comerciante, al secretario del juzgado, á dos camareros de café, á la dueña de una casa de lenocinio y á una joven que con ella vive.

A un comisionista le han correspondido 30.000 duros.—*Ramirez.*

La partida de Novelda

Madrid 23, 8 n.

De Novelda dicen que examinados los cadáveres de los individuos de la partida republicana solo se ha identificado al exaltado republicano de Villena Pedro Requena Perpiñan.

Entre los heridos están Francisco Sevilla y Luis Banuls, ambos de Alicante.

Ha sido detenido el presidente del Círculo Republicano de Novelda, hermano de uno de los muertos que pertenecian á la partida.

En la provincia de Alicante reina completa tranquilidad.

La intentona fracasada no tiene ramificaciones.

Denuncia

Madrid 23, 8 40 n.

El número del *Heraldo de Madrid* correspondiente á anteanoche ha sido denunciado.

Por Sevilla

Madrid 23, 10 n.

Los diputados á Córtes por Morón y Ecija, respectivamente, Sres. Ramos Calderón y Cobo de Guzman, han visitado al ministro de Hacienda.

Le pidieron no se proceda con rigor en la provincia de Sevilla al cobro de contribuciones, absteniéndose de procedimientos ejecutivos.

El Sr. Navarro Reverter ofreció se procederá con toda la lenidad posible.

Los yankées y España

Madrid 23, 10-20 n.

De Washington comunican que se ha celebrado un Consejo de ministros, en el que Olney planteó el problema relativo á España.

Dijo que no conviene á los Estados Unidos ni á España llegar á un *casus belli*.

La anexión de Cuba no debe constituir la aspiración de ningun gobierno yankée.

Es justo, dijo, que España no renuncie á su soberanía en Cuba, pero la prolongación de la guerra es incompatible con los intereses americanos.

Los yankées no pueden desentenderse de la ruina de Cuba, ni de las aspiraciones de los cubanos á disfrutar un régimen más amplio que el que tienen.

Añadió Olney que España puede salvar las dificultades aceptando los buenos oficios del gobierno yankée.

Lamentó que las intemperancias de los senadores y de la prensa lastimen la susceptibilidad de España.

D. Cárlos y la abdicación

Madrid 23, 10-50 n.

De Roma telegrafian á *La Correspondencia* insistiendo en que la abdicación de D. Cárlos es un hecho, pero ha quedado en suspenso el manifiesto en que dará cuenta de ella á los correligionarios por haber surgido diferencias sobre la forma en que deba darse á la publicidad.

Fracaso de los laborantes

Madrid 23, 11 n. (Urgente.)

El *meeting* organizado en New York en favor de los separatistas cubanos ha resultado un enorme fracaso.

No asistieron personajes significados.

De los departamentos recibense mensajes protestando de que se quiera apoyar la independencia de Cuba.

Aumentan los prestigios de Cleveland y Olney.

En Chicago ha habido ruidosas quiebras por la incorrecta propaganda de los *jingoistas*.

Cánovas y Castelar

Madrid 24, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Esta noche concurrieron al domicilio del señor Cánovas los Sres. Azcárraga, duque de Tetuan, Navarro Reverter, Castelar y otros muchos políticos.

Se felicitó el Sr. Castelar por las declaraciones suyas publicadas en la prensa extranjera, que revelan ardiente patriotismo.

Importantes periódicos extranjeros han pedido á Castelar trabajos sobre la cuestión de Cuba.

"La fiera"

Madrid 24, 12-50 madrugada. (Urgente.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la nueva producción de Perez Galdós, titulada *La fiera*.

La obra ha gustado muchísimo.

El primer acto fué aplaudido.

El segundo es mejor y despertó gran entusiasmo por su interés dramático.

Galdós tuvo que salir á escena, recibiendo una ovación.

El acto tercero no interesó tanto, pero tambien fué aplaudido.

Al final se llamó á Galdós á escena y salió varias veces.

El éxito en conjunto ha sido satisfactorio.

Por lo de Novelda

Madrid 24, 1-45 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Novelda dice que han sido detenidos el presidente del Círculo Republicano y cinco individuos más comprometidos en el fracasado movimiento.

Trataban, segun parece, de cortar las líneas telegráfica y férrea.

Tambien se ha detenido á Juan Rico Verdú, segundo de la partida derrotada.

Estuvo en Nonovar, Petrel y Elda para comunicar las órdenes de levantamiento.

La reunión de los revoltosos se verificó en un túnel próximo á Elda.

Se quería volar el puente sobre el rio Vinalapoo.

En Alicante se han hecho otras detenciones.

Oficial, de Cuba

Madrid 24, 2 madrugada. (Urgente.)

Un despacho oficial de Cuba dice que las guerrillas mataron 13 rebeldes.

Fuerzas del batallón de Pavía y de infantería de marina, tuvieron un encuentro con los rebeldes en Holguín.

Mataron 31.

Nosotros tuvimos un teniente y cuatro soldados muertos.

Heridos el comandante D. Manuel Soler, el capitan D. José Barba, de infantería de marina, y nueve soldados.

Las guerrillas de Cienfuegos, con fuerzas de los batallones de Luzón y Zaragoza, mataron á ocho insurrectos en las Villas.

La columna del general Montaner mató cuatro.

Fuerzas de Matanzas, tres.

La columna del batallón de Lealtad y escuadrón de Numancia mataron cinco.

En la línea de Júcaro á Morón estalló una bomba.

Hubo tres heridos.

Por sospechas han sido presos dos paisanos.

Weyler en campaña.--Fallecimiento.--De un encuentro

Madrid 24, 3 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama recibido en *El Imparcial* dice que el general Weyler salió á operaciones por la carretera de San Cristóbal.

Pernoctó en Bayate.

—Ha fallecido, á consecuencia del vómito, el segundo teniente D. Juan Gomez Miguel.

—Los batallones de Pavía y segundo de infantería de marina batieron una partida en Sao Redondo, y mataron 21 rebeldes.

Murió el primer teniente D. Ricardo Fernandez.

EDICIÓN DE LA NOCHE

D. Rafael García Casero

primer teniente del puesto de la Guardia civil de Lemery-Táal (Batangas.)

El Sr. García Casero está prestando muy buenos servicios en la campaña contra los insurrectos filipinos.

NOVEDADES TEATRALES

"LA FIERA"

El asunto de la obra en tres actos titulada *La Fiera*, original del Sr. Perez Galdós, estrenada anoche en el teatro de la Comedia y de cuyo éxito brillante nos dá buena cuenta el telégrafo en otro lugar de este número, se desarrolla en la Seo de Urgell en 1822, en tiempo de las fanáticas luchas entre realistas y constitucionales, origen de las posteriores entre *blancos* y negros, carlistas y liberales.

Luchábase entonces entre las ideas traidas de Francia y las castizamente tradicionales que conmovían, especialmente estas últimas, los corazones de los españoles. Los constitucionales, faltos de órganos de publicidad en que desenvolver sus ideales, formaban sociedades secretas, y los realistas, continuadores de aquellos valerosos y aventureros medios de combatir, propios de los guerrilleros famosos de la guerra de la Independencia, lanzábanse al campo poseidos de ardiente fe y diariamente acometian todo género de fechorías y de arriesgadas empresas.

De aquella efervescencia, no interrumpida durante muchos años, excitada por tenebrosas conspiraciones de una parte y por sangrientas escaramuzas de la otra, nació la famosa regencia de la Seo de Urgell que formaron en aquella plaza fronteriza personas afiliadas al bando absolutista, nacidas y crecidas en las camarillas repugnantes do Fernando VII.

El rey dió poderes á la regencia y atribuciones de gobierno provisional. Así es que, valida de estas fuerzas, la regencia levantó ejército, empréstitos y hasta diplomacia propia que directamente se entendía con el Congreso de Verona y la Santa Alianza. Componian aquel fanático y firme gobierno el marqués de Mata Florida, el barón de Eroles y el arzobispo de Tarragona, los tres furibundos defensores del absolutismo.

Gobernó aquella curiosa, y casi única en la historia, institución desde Agosto de 1822, hasta que el valiente y habilidoso Mina, guerrillero sin par, hostilizó á la plaza obligando á los señores regentes, es decir, á SS. AA. los regentes, pues tenian títulos de tales, á refugiarse en Francia, en donde continuaron alentando el partido anticonstitucional hasta conseguir la entrada del duque de Angulema con los 100.000 hijos de San Luis en España.

Tal es el fondo histórico que entenebrece la acción del último drama del autor ilustre de los *Episodios Nacionales*.

Por el interés dramático y pasional de la acción, por la novedad del asunto de ella, y hasta por la riqueza y originalidad de los trajes dibujados por el Sr. Unceta, tan competente en el estudio de los usos y costumbres de la guerra de la Independencia y de los sucesos emanados de ella, no era difícil prever el grandioso éxito que el público madrileño ha otorgado al ilustre autor dramático y primero de los novelistas contemporáneos.

Juegos florales del Ateneo

Programa

Tema 1.°—Poesía lírica, con libertad de metro, asunto y número de versos. Premio de honor: Una flor natural.

Tema 2.°—Oda á la Integridad de la patria. Premio: Un objeto de arte. Regalo de su alteza real la señora infanta duquesa, viuda de Montpensier.

Tema 3.°—Cuadro de género ó de historia, con libertad de tamaño. Premio: Mil pesetas, ofrecidas por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Tema 4.°—Naturaleza jurídica del contrato de trabajo. Crítica de las disposiciones del Código civil vigente acerca del mismo. Premio: Un objeto de arte. Regalo del Sr. D. Rafael Conde y Luque, director general de Instrucción pública.

Tema 5.°—Habitaciones de Sevilla; condiciones higiénicas de las mismas y reglas á que deben sujetarse las nuevas, en armonía con los preceptos de la ciencia. Premio: Un objeto de arte. Regalo del Sr. D. Carlos de la Lastra y Romero, presidente de la Diputación provincial de Sevilla.

Tema 6.°—Enfermedades del olivo en Andalucía; diagnóstico, profilaxis y curación. Premio: Un objeto de arte. Regalo del Círculo de Labradores y Propietarios de esta ciudad.

Tema 7.°—Caractéres del género trágico en la dramática española contemporánea. Premio: Un objeto de arte. Regalo del Sr. D. José de Hoyos y Hurtado, conde de Valdeinfantas, senador por esta provincia.

Tema 8.°—Las Bellas Artes en Sevilla durante el siglo XVII. Premio: Un objeto de arte. Regalo del Sr. D. Francisco Gonzalez Alvarez, senador por esta provincia.

Tema 9.°—Exposición de la vida económica de las clases trabajadoras en la Andalucía Occidental. Obreros y jornaleros de la ciudad y del campo; productos de la tierra y de la industria manual; relaciones entre aquellas clases y el suelo andaluz. Premio: Un objeto de arte. Regalo del Sr. D. Francisco Ruiz Martinez, senador por las Sociedades Económicas de esta región.

Tema 10.—Un soneto á la Ciencia. Premio: Un pensamiento de oro. Regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Condiciones

1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema y se acompañará con pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con *accesit*, se quemarán públicamente sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantase directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni *accesit*.

Tampoco se concederán al que en el pliego cerrado use nombre supuesto, ó pseudónimo, ó falte en él de algun modo á la verdad y al secreto que exige la justicia.

4.ª Los autores remitirán sus obras á la secretaría del *Ateneo y Sociedad de Excursiones*, antes de las doce de la noche del 31 de Marzo de 1897.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más *accesits*, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción deberán manifestar que la aceptan; sin este requisito, se tendrá por no aceptada y se procederá á quemar, sin abrirlos, los pliegos en que se contengan sus nombres.

7.ª Las obras de arte cuyos autores aspiren al premio del tema tercero, han de tener el requisito de no haber sido expuesta con anterioridad á este Certámen.

8.ª El poeta á quien se conceda el *premio de honor* designará la Reina de la Fiesta del Ateneo, bien por sí mismo ó bien por medio de la persona en quien delegue.

9.ª Designadas por los respectivos tribunales calificadores las obras premiadas y las merecedoras de *accesit*, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

10. La obra de arte premiada (tema tercero) quedará de propiedad del Ateneo. En cuanto á las científicas y literarias que obtengan premio ó *accesit*, el Ateneo se reserva el derecho de su impresión por una sola vez. Los originales de las obras científicas y literarias no premiadas quedarán así mismo en poder del Ateneo.

11. La fiesta del Ateneo y la solemne adjudicación de los premios y *accesits* se verificarán en Abril ó Mayo de 1897.

Tribunales calificadores.—Para los trabajos relativos á los temas primero, segundo, sétimo y décimo: D. Joaquín Hazañas y la Rúa, don Luis Montoto y Rautenstrauch y D. José de Velilla y Rodriguez.

Para los trabajos relativos al tema tercero: D. Gonzalo Bilbao y Martinez, D. José García Ramos, D. José Jimenez Aranda, D. Emilio Sanchez Perrier y D. Fernando Tirado y Cardona.

Para los trabajos relativos al tema cuarto: D. Eduardo Badía y Ortiz de Zúñiga, D. José Bóres y Lledó y D. Fernando de Checa y Sanchez.

Para los trabajos relativos al tema quinto: D. Vicente Chiralt y Selma, D. Gabriel Lupiañez y Estevez yD. Gumersindo Marquez Chaparro.

Para los trabajos relativos al tema sexto: D. Francisco de las Barras y de Aragón, don Antonio Gonzalez y García de Meneses y don Manuel Paul y Arozarena.

Para los trabajos relativos al tema octavo: D. Juan Díaz y del Moral, D. Francisco Pagés y Belloc y D. Manuel Sales y Ferré.

Para los trabajos relativos al tema noveno: D. Feliciano Candau y Pizarro, D. Siro García del Mazo y D. Alejandro Guichot y Sierra.

Sevilla 20 de Diciembre de 1896.—El presidente, *Amante Laffón*; el secretario general, *Ildefonso de Urquía*.

Noticias regionales

El gobernador de Málaga ha suspendido 30 ayuntamientos de aquella provincia por no pagar el contingente provincial.

—Mañana en el tren expreso llegará á Jerez el señor duque de Almodóvar del Río.

—Se encuentra en la cárcel de Málaga el barbero del cabecilla Maceo.

Ha venido con los deportados para pasar á uno de los presidios menores de Africa. Refiere que el célebre mulato era un espíritu inquieto; pensando constantemente en los medios de fomentar la insurrección y de estenderla por toda la isla, que siempre estaba inquieto y se le ocurrían los planes más atrevidos.

Gozaba con aparecer entre los suyos como un hombre audaz.

—Un cabo del regimiento de Zamora, que llegó á Málaga en el vapor *Jover*, llamado Jesús Rubio Sosa, que en el hospital sufrió la amputación de la mano derecha, ha salido para Mazarrón dado de alta por D. Ramón Martín Gil, que es el médico que le asistió.

—Pronto será un hecho en Linares la construcción de un nuevo mercado y la traida de aguas.

SGCB2021

—Han sido nombrados:

Juez de Mancha Real, D. Antonio Rodriguez Martin que sirve el de Puente del Arzobispo. Juez de Baeza, D. Faustino Menendez Pidal, que lo es de Soria.

—En San Roque, donde existian temores de que ocurrieran los conflictos que en Algeciras por la cuestión de las cédulas personales, parece que hay corrientes de arreglo.

En este sentido se ha telegrafiado al diputado á Córtes por el distrito Sr. Ruiz Tagle, siendo fácil que marche á dicha población el representante del subarriendo Sr. Vinuesa, que se encuentra en Algeciras, para ultimar las bases de dicho arreglo.

—En el vapor *Ciudad de Cádiz*, que saldrá el dia 30, se envian por el arsenal á los buques de apostadero en Las Palmas once cajas con material de guerra y explosivos.

—De Cádiz han salido para Málaga, de donde serán conducidos á Chafarinas, cuatro de los deportados cubanos que se encontraban en la cárcel de Cádiz.

—Esta mañana ha llegado á Jerez, conducido por la guardia rural, el cadáver de una niña que ha muerto quemada en una finca de la colonia del Valle.

Noticias locales

La Real Academia de la Historia ha pedido al Gobernador civil de esta provincia señor barón de la Vega, relación de los individuos correspondientes. Hé aquí los actuales académicos:

Sres. D. José María Quesada, Ecija; D. Antonio Aguilar y Cano, Estepa; D. Servando Arbolí, Sevilla (de la comisión); D. Francisco Caballero Infante, idem (de la idem); D. José Lamarque de Novoa, id. (de la id.); D. Antonio María Ariza, id.; D. Luis Herrera, id.; D. Vicente Rodriguez de Peñalver, id. (de la idem); D. Manuel de Campos Munilla, id.; D. José Gestoso y Perez, id.; D. José Joaquín Camuña y Ramirez, id.; D. Juan Fernandez Lopez, Carmona; D. Jorge Eduardo Bonsor, id.; D. Sebastian Gomez Muñiz, id.; D. Manuel Monti y Elizalde, Sevilla; D. Manuel Fernandez Lopez, idem (de la comisión); duque de T'Serclaes, idem; D. José María Lopez, Ecija; D. Manuel Gomez Imaz, Sevilla (de la comisión), y don Luis Montoto, id.

El gobierno civil de Madrid ha participado al de esta provincia que autorizó á D. José Aramburu para remitir á esta ciudad 1.000 cartuchos cargados.

La comisión provincial ha dirijido hoy un oficio al Gobernador civil de la provincia participándole no pueden aceptar responsabilidad alguna por la estancia en el Manicomio del alienado Tovar Navarro, sujeto á un proceso por parricidio, toda vez que el establecimiento benéfico que costea la Diputación carece de local á propósito para la custodia de presos; por más que está muy recomendado al personal facultativo y administrativo de los departamentos de alienados que estremen la vigilancia respecto á los enfermos dementes que allí se hallan á disposición de las autoridades judiciales.

Han venido de Olivares á Sevilla, donde pasarán los dias de Pascuas, las bellísimas señoritas doña Isabel Diaz García y doña Concepción Gil Bermejo Gonzalez.

El dia 26 á las once de la mañana se cantará en la iglesia del Buen Suceso una solemne misa pastoril con sermón y acto seguido se dará la absolución general y bendición papal.

En el sitio destinado para los anuncios se han fijado en Olivares edictos para subastas por débitos de contribución. Muy en breve, segun noticias del agente ejecutivo, se fijarán los de Villanueva del Ariscal y otros pueblos, y para ello se han solicitado las oportunas certificaciones á los respectivos ayuntamientos.

Se ha multado con 50 pesetas al ayuntamiento de La Roda por la falta de cumplimiento en el servicio sanitario.

El ayuntamiento de La Campana ha telegrafiado hoy al Gobernador civil de la provincia, participándole aumenta considerablemente en aquel municipio la crisis obrera, por lo que sería muy conveniente se interesase del ingeniero-director de las obras de la carretera que atraviesa aquel término para que inmediatamente dé trabajo á los jornaleros.

El ayuntamiento de Villanueva del Ariscal ha enviado hoy para su aprobación los presupuestos municipales refundidos, correspondientes á los ejercicios económicos de 1891-92 á 1895-96.

Las compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces anuncian al público que será aplicable en sentido inverso ó sea de Andalucía ó Extremadura la tarifa temporal serie M M núm. 16, que venía rigiendo en sus líneas.

Ha regresado de Madrid el Sr. D. Cárlos Vilar y García, catedrático de Francés de este Instituto.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario valenciano y distinguido *sportman* D. Luis Cerveró.

Lo apacible de la tarde convidaba hoy al paseo y esparcimiento, viéndose muy animada la orilla del rio, donde los vendedores han hecho su agosto. En el Parque, ronda de Capuchinos, puerta de San Juan y Campo de los Mártires, no ha faltado tampoco gran número de familias, siendo el sitio más concurrido el paseo de Catalina de Rivera.

En el mes de Julio del pasado año le fueron robadas á Francisco Jesús Lopez Gomez, vecino de Fernan Nuñez, tres caballerías, sin que á pesar del tiempo trascurrido se hubiera podido descubrir á los autores del hecho. El comandante del puesto de Estepa, que desde entonces no ha cesado de practicar diligencias, supo por confidencia reservada que los autores del citado robo eran José García Martinez (a) *Sené*, é Ignacio Barrionuevo García, ambos presos en la actualidad en la cárcel de esta capital por robo de otras caballerías. Estos entregaron los semovientes robados á un sugeto conocido por el *Extremeño*, y éste á su vez los vendió á un vecino de Guadix, donde han sido rescatados por la benemérita y puestos á disposición del juzgado correspondiente.

En la estación del Empalme hurtaron al soldado de artillería Evaristo Lopez Cuesta que viajaba en el mixto, un canasto conteniendo varios objetos. La pareja del puesto de la Macarena detuvo en la estación de Guadajoz á Juan Gavira Sanchez, vecino de Carmona, autor de dicho hurto.

Procedente de sus posesiones de Jerez, «Las Cédulas», han regresado hoy la virtuosa señora doña Concepción Lazo y su simpática sobrina Cármen Martinez, despues de hacer no pocas obras de caridad en aquel poblado.

Se encuentra en Sevilla nuestro corresponsal en Morón, el ilustrado abogado D. José María de Luna.

En la villa del Pedroso ha capturado la Guardia civil á Ramón Espárrago Perez por haber hurtado á José Acosta Fernandez un recibo por valor de 4.900 reales que éste tenia entregado. El Espárrago, convicto y confeso de su delito, ha ingresado en la cárcel.

La sociedad de alumbrado por gas de esta capital participa á sus abonados que tiene prohibido terminantemente á sus obreros pedir aguinaldos de Pascuas.

Esta mañana fué detenido en la prevención municipal un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle Santa María la Blanca.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido hoy á 11.943'69 pesetas.

En la calle de Rioja fué esta mañana atropellado por una caballería un anciano, causándole una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco han recibido curación esta madrugada Juana Romero y María Sanchez, las que manifestaron que las lesiones se las habia causado un sugeto llamado Francisco Lopez.

Por contribuciones directas ingresaron ayer en el Tesoro 32.769'97 pesetas, por recargos municipales 3.591'04 y por contribuciones indirectas 6.048'21.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco de España 1.004'01 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene á su cargo.

Por la depositaría pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 35.464'42 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha obtenido el primer premio en el concurso celebrado en la clase de escultura de Paris don Manuel Ordoñez y Rodriguez. Nos alegramos del triunfo de nuestro compatriota, el que es felicitadísimo por sus amigos y compañeros.

La Guardia civil de Benacazón ha denunciado 20 cabezas de ganado cabrío por pastoreo abusivo.

La de Bollullos de la Mitación ha detenido á 32 sugetos por hurto de bellotas, ocupándoles cinco caballerías y 49 celemines de dicho fruto.

Por derechos reales se recaudaron ayer pesetas 6.650'19.

La alcaldía de Montellano reclama de esta comisión provincial un acuerdo definitivo de la situación en que debe quedar el mozo Félix Palma Romero, de aquel cupo y reemplazo actual.

Hasta el dia 30 no celebrará sesión la comisión provincial.

Se ha recibido hoy en la comisión provincial, para su exámen un expediente de exención sobrevenida en filas al soldado Juan Ortiz Correa, en el pueblo de Benacazón y reemplazo del 92.

El ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha ingresado hoy el primer trimestre de sus atenciones por primera enseñanza.

Ha venido á Sevilla el cura párroco de Santa Olalla D. José Tejero Bastante.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Huelva el que lo era de Vigo D. Isidoro Bugallal y Araujo.

En el cabildo municipal de mañana se tratará de los asuntos además de los que ya hemos publicado: Dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo la distribución de fondos para el próximo mes de Enero, y otro de la de Obras públicas sobre sustitución por una impermeable del arca de agua adosada al muro de la casa núm. 22 de la plaza del Salvador.

El teniente alcalde del décimo distrito, señor Jimeno de Ramón, ha informado favorablemente la solicitud de los vendedores de calle San Estéban pidiendo se les conceda permiso para establecerse en las afueras del mercado de San Agustín. Esta solicitud é informe han pasado á estudio de la comisión de Policía urbana.

Otras caballerías robadas en el mes de Febrero de 1895 á D. Ramón Merino, vecino de Puente Genil, cuyo hecho llevaron á efecto los ladrones escalando la pared de la cuadra donde estaban depositadas, han sido descubiertas por la Guardia civil de Estepa. Los ladrones, José Rodriguez Sanchez (a) *Niño Nuevo*, é Ignacio Barrionuevo García, están procesados por otros delitos de robo.

En Minas de la Reunión ha detenido la Guardia civil á Domingo Yañez Rodriguez por agredir á Rafael Lara, haciéndole un disparo de pistola, que gracias á la prontitud con que éste cerró la puerta de la calle, en donde quedó incrustado el proyectil, no le causó daño alguno. Al Yañez se le ocuparon dos pistolas de dos cañones, ambas cargadas.

De la sacristía de la iglesia de Omnium Sanctorum hurtaron una escribanía de metal, siendo ésta encontrada en poder de Antonio Riñan García, quien la compró en dos pesetas á un desconocido. El Riñan trató, al tener conocimiento de que la escribanía procedía de robo, de detener al sugeto que se la había vendido, y que por casualidad lo encontró en calle San Juan de la Palma. El ladrón salió huyendo, dejando abandonada una caballería menor, una capa y un sombrero en poder del Riñan. La caballería y demás objetos han quedado depositados á disposición del juzgado de instrucción del distrito.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el dia de ayer fueron los de cinco hombres, dos mujeres y dos párvulos.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado auxiliar de la sección ejecutiva por atrasos para actuar en los pueblos de esta provincia á D. José Fernandez Ballesteros.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Baldomero Iglesias* llegó el domingo 20 á la Coruña, el *C. Condal* salió el domingo 20 de New-York para la Habana, el *Santo Domingo* salió el lunes 21 de la Coruña para la Habana, el *México* llegó el lunes 21 á Veracruz, el *Habana* llegó el lunes 21 á Colón y el *San Fernando* salió el lunes 21 de Singapore para Manila.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Establecimientos penales que Antonio Gonzalez Jimenez, condenado por esta Audiencia á tres años, nueve meses y 11 dias de prisión, cumpla su condena en la misma; que Francisco Fernandez y Fernandez, condenado á tres años de prisión, los cumpla en esta cárcel, y que Francisco Tirado Rodriguez, condenado á cuatro años, dos meses y un dia, los cumpla en la cárcel de Málaga.

En Cazalla de la Sierra se ha vendido en estos dias la ración de pan de 700 gramos á 35 céntimos, el litro de aceite de oliva á 97 céntimos, la carne 50 céntimos los 500 gramos y el vino á 24 céntimos el litro.

Ha solicitado su excepción del servicio activo militar el soldado del regimiento infantería de Soria, núm 9, Manuel Martinez Teruel, que le ha sobrevenido en filas la exención de padre pobre sexagenario.

En Gerena y el Garrobo se subastarán el 12 de Enero varias fincas embargadas por débitos en el pago de la contribución.

Se han concedido 30 dias de licencia al juez de Marchena D. Joaquín Chaparro.

Con la solemnidad de siempre se celebró esta mañana á las doce la visita general de cárceles, á la que asistieron el presidente de la Audiencia provincial Sr. Bonet y el fiscal señor Guerrero de Miguel, así como los magistrados, jueces y auxiliares de rúbrica. Cerca de dos horas duró la visita, en la que como de costumbre se dió cuenta del estado de las causas pendientes y se escucharon las reclamaciones de los reclusos.

Segun los datos suministrados por el director del Asilo de Mendicidad de San Fernando, señor Buiza y Mensaque, durante el año que va á terminar se han suministrado por aquel establecimiento la enorme cifra de 1.080.629 raciones de comida, cantidad que demuestra lo bien servida que está la beneficencia municipal. Dichas raciones se han distribuido en el albergue de Capuchinos, Asilo de niños y casilla de la Alameda.

Además de los donativos que los cosecheros de esta localidad y los del pueblo de Paradas han enviado al Alcalde para el regalo de Pascuas á los soldados tenemos que agregar los enviados por el ayuntamiento de Dos-Hermanas que suman 12 arrobas de vino y el enviado por el cosechero de Cazalla D. Antonio Conde, consistente en 12 botellas de aguardiente. Se esperan más donativos de otros pueblos. El envío se hará para erimeros de Enero.

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Madrid, los Sres. D. Tiburcio Castañeda y familia, D. Leopoldo Goicoechea y señora, D. Salvador Cavestany y D. Antonio La Fuente.

El niño escultor Enrique García ha dedicado un trabajo en barro al barón de la Vega, representando el busto de Jerjes.

Un niño que se paseaba esta tarde en el Tio-Vivo instalado á la subida del puente de Triana, tuvo la desgracia de caerse, causándose varias heridas leves en la cara.

El presidente de la Diputación Sr. Lastra y el Alcalde Sr. R. de Rivas han celebrado esta mañana una detenida conferencia sobre asuntos relativos á cuestiones económicas pendientes entre los centros que ambos señores presiden, que parecen haber quedado ultimados.

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla nuestro particular y estimado amigo D. Juan García Orejuela. Bien venido.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita de Ortas para el ingeniero Sr. Padura. El enlace se verificará el año próximo.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Sevilla el joven é ilustrado escritor madrileño D. Juan de Quesada, con objeto de pasar las presentes fiestas al lado de su hermano el director de la fábrica de Tabacos.

Puerto de Sevilla:

Mareas para el dia 25 de Diciembre.

Sol sale á las 7-10 de la mañana y se pone á las 4'50 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4 27 mañana; Lisa, 7-48 mañana; Borrego, 8-21 mañana; Coria, 8 44 mañana; Sevilla, 9-25 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-58 mañana; Lisa, 2-28 tarde; Borrego, 3 3 tarde; Coria, 3-28 tarde; Sevilla, 4-8 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4 59 tarde; Lisa, 8-10 noche; Borrego, 8 43 noche; Coria, 9 6 noche; Sevilla, 9-47 noche.

Segunda bajamar: Barra, 10 20 noche; Lisa, 2-50 madrugada; Borrego, 3-25 madrugada; Coria, 3 50 madrugada; Sevilla, 4-30 madrugada.

Reumáticos.—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los neurálgicos á la primera untura del *Bálsamo Antirreumático de Orive*, aunque la desesperación llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de *Orive*, que produjo en millares de casos felicísimos resultados. Dos pesetas frascos en la Farmacia de EL GLOBO.—Por mayor, plaza del Buensuceso, 2.

Se ha llamado á la quinina el pan del pueblo, y con efecto, las calenturas, enfriamientos, reumas, lumbago, dolores de cabeza, neuralgias y casi todas las enfermedades, al iniciarse, se curan con la quinina. Las *Cápsulas de Quinina de Pelletier* ofrecen esta preciosa sustancia en frascos de 10, 20, 50 y 100 cápsulas.

Las repentinas variaciones de temperatura que venimos sufriendo, son causa de que muchas personas se vean acometidas de *dolores de garganta, bronquitis, resfriados, tos nerviosa* difíciles de combatir. Las preparaciones balsámicas dan para este efecto los mejores resultados, y entre ellas, el *Jarabe de Sávia de pino marítimo de Lagasse, farmacéutico en Burdeos*, es el que preferentemente recetan los facultativos.

SE VENDE una berlina, Oriente, 103.

REALIZACION de las existencias en cristalería, loza y porcelana, vajillas, juegos de thé, café y lavabo, platos de adorno, licoreras, jarrones centros y otros muchos artículos. S. Castellano, Puente y Pelón, 19.

CARRERAS MILITARES

Francisco Luna Martinez

INGENIERO MILITAR RETIRADO

Tres únicos alumnos presentados han obtenido plaza con un año de preparación.

Corona, 30

ACADEMIA

POLITÉCNICA SEVILLANA

Sección

MILITAR

Para ingreso en carreras militares

Resultados en el año 95: 22 alumnos ingresados obteniendo 25 plazas. Ingreso superior á las demas Academias de Andalucía.

15—Cervantes—15

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

LA VUELTA AL MUNDO

¿Quereis dar la vuelta al mundo sin las múltiples molestias, gastos y trastornos que empresa tal supone?

En la PUERTA DEL SOL tomaremos el ómnibus que á todo correr nos llevará á la estación del Mediodía. TOLEDO con sus antiguos monumentos, ZARAGOZA con sus históricos recuerdos, y BARCELONA con sus renombradas fábricas, serán los puntos de nuestra Península, que visitaremos antes de abandonar á nuestra sin igual España, y que contribuirán á que en nuestra larga travesía conservemos agradable recuerdo de la madre patria. Desde Barcelona iremos á MARSELLA en cómodo vapor, que sin darnos tiempo á sentir la menor fatiga ni aburrimiento, nos dejará en el magnífico puerto de la capital de las bocas del Ródano. Para disfrutar del agradable panorama que forman las principales poblaciones del Mediodía de Francia, pasaremos en seguida á CANNES, la ciudad de los preciosos hoteles y de la primavera permanente. MONTE-CARLO seguirá á Cannes, para que, sin variar de paisaje, apreciemos el contraste que ofrecen ambas poblaciones: la vida tranquila en Cannes y la agitada en la capital del Principado de Mónaco. De aquí á MENTONE para admirar los bosques de limoneros y naranjos que dan á esta linda ciudad el título de perfumería de Europa.

Del mejor modo posible, y sin la menor molestia, pasaremos de aquí á ARGEL, la ciudad africana que los árabes comparan con un diamante montado en marco de esmeraldas, por el contraste que ofrecen sus blancos terrados con el verde encantador de sus vergeles. Seguiremos á BOUFARIK, antiguo pantano, hoy floreciente mercado de Orán. Dos días de navegación bastarán para que nos encontremos en la GOLETTA ó PUERTO DE TÚNEZ, en cuya ciudad, limpia y profusamente iluminada, admiraremos los espléndidos bazares de alfombras de Oriente. Visitado TÚNEZ, sigue en nuestro itinerario la isla de MALTA, antigua residencia de valerosos guerreros y hoy espléndido jardín plantado en viva roca oceánica. De MALTA á ALEJANDRÍA, la ciudad de los dos puertos, será el viaje delicioso y breve. Despues de admirar todo lo notable de la gran población faraónica, un tren rápido nos llevará, en menos de seis horas, al CAIRO, el pueblo oriental por excelencia, donde existen suntuosos bazares de joyería, la famosa ciudadela de Saladino y más de cuatrocientas mezquitas...

Pues todo esto no cuesta más que 70 céntimos.

Esto es lo que contendrá, en magníficas fotografías, el primer cuaderno del álbum portfolio que hemos anunciado y que el lunes pondremos á la venta.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Dolores de Ureta de Espinosa

Falleció el 25 de Diciembre de 1894

Despues de recibir los Santos Sacramentos

El sábado 26 del corriente á las 9 de la mañana se celebrará en la parroquia de San Vicente misa cantada con La Divina Majestad manifiesta en descanso del alma de dicha señora y de su hermana doña Magdalena de Ureta y del Aguila.

Todas las misas que se recen ese dia en dicha iglesia serán aplicadas por la misma intención.

Sus hijos y hermana, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Noticias militares

Al sargento del segundo depósito de sementales D. Francisco Castillo y Carrasco se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida de caballería con destino al ejército de operaciones de la isla de Cuba.

—Por haber terminado los estudios en la Academia de la Guardia civil han sido promovidos á segundos tenientes del cuerpo los alumnos siguientes:

D. Francisco Gonzalez Sanchez, D. Ramón Escobar Huertas, D. Abundio Martinez Caballero, D. Manuel Tejido Jimeno, D. Julio Cordal Martinez, D. Primitivo Hernandez Martín, D. Francisco Amat García, D. Enrique Olaiz Zubieta, D. Luis Martinez Boniche, D. Gaspar Dartorel Sarval, D. Eleuterio Campos Fernandez, D. Antonio Escobedo Góngora y D. Ramón Cantos Marin.

Destinos en el arma de infantería

Tenientes coroneles: D. Diego Monroy, de la zona de Córdoba á la de Orense; D. Juan Vaurell Netto, del regimiento de Africa á la zona de Huelva; D. Narciso Acosta Mata, de la zona de Ronda, como agregado á la misma de plantilla; D. Manuel Lopez Solero, de la reserva de Málaga á la de Osuna; D. Juan Montemayor Gonzalez, de la Academia de infantería á la reserva de Ramales, y D. Justo Lahuerta Amaré, de la zona de Huesca al regimiento de Africa, núm. 4.

Comandantes: D. Federico Ramos Rabé, del regimiento reserva de Ronda al batallón cazadores de Canarias; D. Antonio Moreno Acosta, de la zona de Córdoba á la de Osuna; D. Luis Maldonado Iturriaga, de la reserva de Málaga á la zona de la misma; D. José Reig Escalante, de la zona de Huelva á la reserva de la misma, y D. Francisco Molero Azorín, del regimiento de Zaragoza á la zona de Huelva.

—Se le ha concedido pasaje á Cuba á la familia del teniente D. Simón Adam.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios á la comandancia de ingenieros de Córdoba el maestro de obras militares D. Rafael Poz y García.

—Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en San José y Cuevas de las Vacas por fuerzas del batallón cazadores de Cataluña se han concedido las recompensas siguientes:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente de la escala de reserva D. José Colinet Baena.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo al sargento Melchor Bravo Rodriguez.

Al cabo José Ullán Perez.

A los soldados Emilio Martín Cuadrado, Francisco Avelino Farriño, Isidoro García Alarán, Valentin García Vallejo, Manuel Guerrero Martín, Eustaquio Ferrón Perez, Desiderio Martín Lopez y Andrés Pavón Garrucho.

Modas

Para niño de siete años es propio el modelo de vestido que representa el adjunto figurín.

Se confecciona con terciopelo verde oscuro, pantalón bombacho y chaquetilla cuadrada, con la espalda de una sola pieza. Por delante lleva adornos de pasamanería negra.

Un gran cuello de hilo blanco, planchado, orlado con un encaje completan el traje.

Boina de clase igual á la tela del vestido.

Medias negras.

La satisfacción del general

El general está ocupado, muy ocupado.

Sobre su mesa de despacho se amontonan, revueltos y confundidos, cartas, oficios y telegramas. S. E. no acierta á encontrar el papel que busca.

Caladas las antiparras—porque el heróico soldado adolece de presbicia—va hurgando tan pronto por un lado, tan pronto por otro.

—¡Demonche de carta!—refunfuña.

—¿Es esta?... No; esta no... ¿Será esta?... Tampoco... ¡Por vida de Sanes! ¿á que no parece?

De repente lanza una exclamación de alegría.

—Aquí está, por fin. ¡Gracias á Dios!

Y afirmando las gafas sobre el caballete de su nariz, el general, girando para aprovechar los efectos de la luz sobre el papel, empieza á leer la carta con tanto afan buscada.

Leamos nosotros por encima del hombro del veterano, aprovechando su distracción. Pero hagámoslo con tiento, porque si nos pilla... ¡valiente estacazo nos va á arrimar!

* * *

«Mi querido general y amigo:

Son tantos y tan graves los disgustos que me tiene proporcionados mi hijo Pepe, que me he visto precisado á solicitar del ministro que me lo destine á un regimiento de los que guarnecen esas islas.

Separado de las malas compañías que en Madrid le perjudican, abrigo la esperanza de que este destierro le sea provechoso. Saldrá para esa muy en breve.

De tu amistad espero que me lo *aprietes* un poco para ver de meterlo en cintura; y como sin esta advertencia es natural que por ser hijo de un antiguo y cariñoso compañero lo mimases, te participo la causa de su destino á esa para que le pongas cara *feroche*.

No la pases la menor falta en el servicio; vigila su conducta, porque deja mucho que desear, y, sobre todo, no le des dinero, aunque te lo pida en mi nombre. Ya no es aquel chiquitín que conociste hace veinticinco años. Es un capitan de caballería muy calavera, que piensa muy poco en los deberes militares y mucho en todo lo que ocasiona deudas... civiles.

Sé duro con él, porque así le harás un gran bien y prestarás un señalado servicio á tu antiguo amigo y compañero que te abraza.

*El marqués de ****

—El mocito se conoce que es de oro—dice en alta voz el general cuando termina la lectura.—No, pues lo que es á mí que no me venga con gaitas, porque le voy á hacer andar en un pié como las grullas. ¡Vaya si le haré andar! (Pega un puñetazo sobre la mesa.)

. . . . . .

—Estos oficialitos de hoy—continúa—no tienen gracia para nada. En cuanto quieren sacar los pies del plato, ya están dando disgustos á la familia... ¡Qué diferencia de ellos á nosotros! Porque la verdad es que nosotros las hicimos buenas, buenas, buenas; pero nunca dimos un mal rato en casa.

¡Aquellos tiempos de la guardia real!... ¡oh! ¡aquellos tiempos no volverán ya!... Hoy no hay más que mequetrefes.

. . . . . .

—En el momento en que se me presente, lo pongo verde... Ya verá lo que es bueno... ¡Ah! pues ya no deben tardar en incorporarse, porque la revista se aproxima... ¡Toma! ¿No llega hoy el *Jaime I?* Justo... estamos á 28... quiere está ya en la isla.

—Mi general—dice media hora despues un ayudante entrando en el despacho de S. E.—aquí hay un capitan de caballería que viene á presentarse.

—Que entre—contestó S. E.,—y añade para su capote: Ya tenemos al muy bribón. Ahora verás.

—¿Da V. E. permiso?—pregunta al poco rato una voz sonora y varonil.

—Adelante.

Penetra en la habitación un capitan de caballería, joven y buen mozo. Avanza, y cuadrándose ante S. E., empieza el discurso de rigor.

—Mi general, vengo destinado á esta guarnición...

—Lo sé, lo sé, señor capitan—interrumpió su excelencia;—lo sé, y sé tambien lo que debo hacer con usted... Estoy dispuesto á no tolerarle ni lo más mínimo... Si se ha creido usted que aquí va á seguir como en Madrid, está usted muy equivocado... Mucho cuidado conmi-

go, porque... (pegando un puñetazo sobre la mesa) .. conmigo no se juega.

—Mi general, V. E. me permitirá...

—No permito nada... Oiga usted y calle, señor capitan... Tengo de usted muy malas noticias, y aquí, ó se enmienda usted ó vivirá usted en un castillo...

—Pero mi general...

—¡Que calle usted, he dicho!... Parece que tambien tiene usted el vicio de replicar... Pues sepa usted que para ese vicio tengo yo pronto remedio...

—Mi general... V. E. me dispense; pero...

—¡No hay *pero* que valga, señor capitan!... ¡Noy hay *pero* que valga!... Voy viendo que no han exagerado los que le califican á usted de insubordinado, de mal oficial, de...

—¡Mi general!

—De mal oficial, sí, señor, de mal oficial... pero aquí ó anda usted derecho ó tendrá usted que sentir.

Sin duda el terrible efecto que semejante *chillería* produjo en el capitan, debió conmover á S. E., ó recordó tal vez que habia tenido sobre sus rodillas á aquel calavera tremendón, porque cambiando de tono y de maneras, le habló de esta suerte:

—Bueno...; el general ha dicho lo que debia decir. Ahora, como lo cortés no quita á lo valiente, y yo no puedo olvidar que su padre de usted y yo hemos sido camaradas, me hará usted el favor de quedarse á almorzar conmigo.

El asombro que se retrató en el rostro del joven capitan al oir esta palabras, fué extraordinario.

—Mi general—contestó, no disimulando su deseo de rehusar aquella invitación—ruego á V. E. que dispense, pero...

—Vuelta á los *peros*. No hay *pero* que valga. ¡A las doce almorzarenos! Ya lo sabe usted.

Y despidió con un gesto amistoso al capitan, quien salió del despacho de S. E. visiblemente indignado.

***

—Mi general... ¿qué ha hecho usted?—preguntó á S. E. su ayudante de campo, entrando al poco rato.

—¿Cómo *que qué* hecho?... ¿Qué pasa?

—Pero usted sabe cómo está ese pobre capitan de caballería? ¡He creido que le daba algo al salir de su despacho de usted! Parece que lo ha maltratado usted de una manera horrible. Se halla en un estado lastimoso. Dice que alguien ha debido darle á usted, con mala intención, informes equivocados respecto á su conducta; que es víctima de alguna infamia.

—Déjese usted de mensajes... Es un tunante.

—Pero, mi general .. ¿quien le ha dicho á usted eso?

—Pues su propio padre... ¿le parece á usted que es sospechosa la referencia?

—¡Su padre!

—Su propio padre, sí, señor. Y si no, lea usted esa carta. (Entrega al ayudante la carta del marqués de***)

—Vamos, mi general—exclamó el ayudante al concluir de leer la carta—veo que ha confundido usted á este pobre capitan con otro.

—Pero, ¿no es ese capitan el hijo del marqués de***?

—No, señor. Este capitan es un brillante oficial, digno por todos conceptos de las mayores atenciones.

—¿Con que no es el hijo del marqués de***?

—No, señor.

—¡Hombre! ¡hombre! ¡hombre!... Pues buena la hemos hecho, en efecto. Me he equivocado... Pero nada, nada... ¡verá usted qué pronto lo arreglo yo!... ¿Dónde está?...

—Ahí en la antesala.

—Pues vamos á consolarlo.

Y el general, levantándose de su asiento, se dirige hacia la puerta que comunica con el cuarto de sus ayudantes. Abre por sí mismo la mampara y desde allí da la siguiente satisfacción al infeliz capitan, que se pone verde al ver á S. E.

—Nada, señor capitan, no se apure usted... Ha sido una equivocación... Hágase usted cuenta que no hay nada de lo dicho... ni del almuerzo tampoco.

FEDERICO DE MADARIAGA.

El tercer premio

UN MILLÓN Á MORÓN

Pocas veces la fortuna ha estado tan *acertada* como ésta al dispensar sus favores á los hijos de la alegre ciudad andaluza.

El júbilo que produjo ayer en Morón la noticia al saberse por el telegrama que pusimos á nuestro corresponsal Sr. Luna, que con el 52.402 iban á Morón los cuatro millones de reales, fué indescriptible.

Baste para formarse una idea, decir que resultan agraciadas más de 500 personas, algunas de humildísima condición.

La mayoría no quería dar crédito á la noticia, pues ya en otras extracciones se habian dado bromas al popular lotero Sr. Caballero telegrafiando números de premios fantásticos, pero cuando se supo que la noticia procedia del telegrama de EL NOTICIERO en poder del Sr. Luna, ya no hubo dudas y los favorecidos se entregaron á las manifestaciones de júbilo que es de suponer.

La señora marquesa de Sales habia regalado á su servidumbre el décimo que compró del número 52.402.

Ella se reservó solamente 25 reales y le han correspondido 50.000.

Al capellan Sr. Cala le corresponden otros 50.000 reales.

Al administrador D. Francisco Cubero le han correspondido 18.000 reales.

Al mozo de comedor le han tocado 50.000.

El resto se distribuirá entre los demás criados.

Otro décimo lo llevaban D. José Alvarez Villalón y su hermano D. Antonio, habiendo correspondido al primero 15.000 duros y al segundo 5.000.

Otro lo jugaba sola la hermana de dichos señores doña María Josefa Alvarez, que obtiene 20.000 duros.

Otro de los décimos se habia repartido entre casi todos los empleados de la estación del ferrocarril y es uno de los más distribuidos.

Hay participaciones ¡hasta de dos céntimos de peseta!

El jefe jugaba diez reales y le corresponden mil duros.

Ajenos al personal de la estación solo jugaban dos señores: el corredor D. José María Reyes y su cuñado D. José Plata.

Cada uno llevaba un duro y les corresponden respectivamente dos mil.

Otro lo jugaban en una taberna de la calle Calzadilla y se distribuye entre más de cien personas.

Otro habia sido repartido en papeletas de á cinco reales por el administrador Sr. Caballero, que á última hora, y para no verse precisado á jugarlo él, apeló á ese procedimiento, y segun creemos, no ha obtenido premio.

Algunas de esas fracciones fueron subdivididas por los participantes.

Uno de éstos la partia con otro señor amigo suyo y por broma disputaron acerca de quien pagaria el céntimo de la diferencia.

Cuando de esto hablaban acercóseles una pobre vieja bue implora la caridad pública y, enterada del objeto de la disputa, entregó el céntimo solicitando se lo admitieran.

Así lo hicieron, dándole papeleta; y corresponden á la infeliz 20 pesetas.

D. Nicolás Castilla, labrador de Pruna, jugaba otros de los décimos.

No quiso dar participación alguna en Morón y dijo permaneceria allí hasta que se jugase la lotería para que no se la pidiesen tampoco en Pruna.

Ha obtenido dicho señor 20 000 duros.

Segun nos dicen, su hermano D. Luis Castilla, tambien vecino de Pruna, jugaba otro décimo.

Asi mismo se asegura que otro décimo lo llevaba el alcalde de Villanueva de San Juan.

Por la aproximación correspondiente al número 52.403 ha correspondido á varios socios del Casino Antiguo Liberal lacantidad de 5.500 duros

Dichos socios designaron al conocido y apreciadísimo impresor D. Francisco Gil de Montes, antiguo aficionado al juego de la lotería y notable cabalista para que comprase un décimo del sorteo de Navidad.

El Sr. Gil de Montes fué á la administración y vió reunidos los cuatro billetes, números de 52.401 al 52.404, que acababan de llegar del Madrid.

Quedó perplejo para recoger el que habia de llevar, disgustado porque ninguno concluia en nueve, número en que, segun sus cábalas (¡olé los cabalistas!) habia de concluir el premio gordo de este año.

Quiso coger el que acababa en dos, ó sea el premiado; pero se fijó en la fecha de la ley del monopolio de cerillas, escrita en una caja de fósforos que tenia en la mano (1892) y recordó que no hace muchos años concluyó en dicho número el gordo, por una cábala célebre que recordarán los aficionados.

En vista de eso llevó el terminado en tres, como buen individuo de la raza *Aria*.

El Sr. Gil de Montes jugó, segun creemos, 60 reales

Su decisión es objeto ahora en el casino del muchas bromas; pero creemos no las merece porque en el pecado llevó la penitencia, y al fin y al cabo más vale algo que nada.

La otra aproximación se ha repartido toda en papeletas de cortas cantidades, y el premio se distribuirá entre muchas personas necesitadas.

No tenemos para qué decir que el premio ha caido en Morón como pedrada en ojo de boticario, si una pedrada puede venir bien á ningun ojo, aunque aquella sea de millones de reales

Aunque no remedia las necesidades padecidas por aquella ciudad, que sufre una gran crisis, como la mayor parte de las poblaciones andaluzas, siempre es alivio considerable.

A los agraciados damos nuestra enhorabuena y á los habitantes de aquel pueblo, porque es indudable que el dinero puesto en circulación redundará en beneficio de todos.

Para los americanos

(REGALO DE NAVIDAD)

Apreciables senadores:
los que con terrible saña
y criminales rencores
echais á la pobre España
á menudo, tantas *flores*.

Todo lleno de emoción
por el *amor decidido*
que teneis á mi nación
y buscando la ocasión
de mostrarme agradecido

Un barco voy á fletar
para las Pascuas presentes
barco que habrá de llevar
los regalos diferentes
que os he pensado enviar.

De aparejos variados
van lo menos diez cajones,
para que en esos Estados
vayais siempre á las sesiones
ricamente enjaezados.

De panderetas, repleta
va una caja, por si os peta
las toqueis á vuestro antojo.
Pero andad con mucho ojo...
¡nos os zumben la pandereta!

De cisco mando un vagon,
excelente, segun veo...
Procede del gran montón
que tiene la insurrección
desde que ha muerto Maceo.

Van de peras, diez cajitas
muy dulces, aunque chiquitas.
Pero partidlas con otros.
Pues lo que es yo, con vosotros
¡nunca he partido peritas!

Yo naranjas os mandara
más no me es posible. Peró...
¡con qué gusto os regalara
todas las que descargara
un trabuco naranjero.

De dignidad, un puñado
que acogereis con agrado;
porque se por experiencia
que del género citado...
teneis muy poca existencia.

De bellotas, solo va,
y aquí termino gran cesto
por tener noticias ya,
que el mambís, algo más presto
os dió la *castaña* ya.

¡Qué buenas Pascuas tendreis!
¡Os vais á poner las botas
¡Y lo que recibireis
cuanto lo agradecereis!
sobre todo... ¡las bellotas!

Vicente de Ayta.

Desde Chucena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

23 Diciembre 1896.

Muerte repentina

En la mañana de hoy fué hallada muerta en su habitación María Barrio, encargada de guardar el paso á nivel en la estación de Escacena

Dice el capataz de dicha estación que Rafael Gil, compañero de la finada y en cuya caseta vivia, al notar que aquélla tardaba en salir de la habitación en que dormia, presintió la desgracia y avisó al citado capataz, quien, valiéndose de un palo, logró abrir una ventana, pudiendo ver que la María se hallaba muerta.

Inmediatamente se dió aviso al señor juez de Escacena, quien se personó en el lugar del suceso acompañado del médico titular D. Manuel Blazquez y del alguacil, disponiendo la traslación del cadáver á la capilla del cementerio y comenzando á instruir las primeras diligencias.

El cadáver fué hallado tirado en el suelo, al lado de una silla, por lo que se supone que fuese atacada de un accidente hallándose sentada. Tenia la infeliz 70 años.

—Sigue siendo desesperada la situación de la clase jornalera de este vecindario, y amenazando serlo más á causa de la falta de trabajo en el campo.

—Se encuentra bastante mejorado de su herida y en disposición de atender á sus ocupaciones, el secretario de este ayuntamiento don Antonio Gutierrez.—*El corresponsal.*

Un atropello

A las dos de esta tarde, una de las hijas menores del jefe de órden público D. Juan Antonio Valenzuela, que en unión de otras niñas estaba jugando en el paseo del Duque, fué atropellada por un carruaje que cruzaba á la carrera, guiado por el cochero conocido por *Galleguito*.

Una de las ruedas pasó por encima de una mano de la niña, causándole gravísima contusión con herida y herida contusa en la cabeza.

El *Galleguito* fustigó al caballo, saliendo éste casi desbocado y no pudiendo por lo tanto ser detenido.

La niña, que tiene ocho años de edad y se llama Agustina, fué curada por el médico de la casa de socorro de la calle Pureza D. Fernando Sanchez Carrasco, que pasaba por el paseo en el momento de la desgracia.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

Esta tarde fué detenido el *Galleguito*, siendo puesto á disposición del juzgado.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Mala impresión.—Visita de presos

Barcelona 23, 11 50 n. (Retrasado.)

De paso para Madrid ha llegado á esta capital el alcalde de Manila.

Este señor viene muy mal impresionado de la situación en que quedó el archipiélago á su salida de Manila.

El Sr. Salmerón ha visitado hoy á algunos presos políticos, pero no á los detenidos en Montjuich.—MENCHETA.

De Cuba

En Tampa

Madrid 24, 8-50 m.

Un telegrama de la Habana dice que los simpatizadores con la rebelión han enviado á Tampa (Estados Unidos) noticias de que ha surgido un grave conflicto con motivo de la zafra, por negarse los propietarios á acatar la órden de prohibición de dicha faena.

Verdad es que se comenzó la molienda parcial de la caña, pero como se insistiera en la órden de prohibición, obedecióse.

Son, por tanto, infundadas las noticias relativas al conflicto, enviadas á Tampa.

Debido á gestiones de nuestro representante el Sr. Porrúa, la policía de Tampa ha llevado á cabo más de cien detenciones, con objeto de descubrir un complot filibustero que se tramaba en dicha población.

Heridos en un combate

En un combate librado en Sao Redondo, nos hirieron los rebeldes al comandante D. Manuel Soler, al capitan D. José Barba y á nueve soldados.

Weyler.—El proceso de Sanguili

El general Weyler pernoctó ayer en Bayate.

—El defensor del cabecilla Sanguili ha terminado su informe pidiendo la absolución para su patrocinado.

Dúdase de que la consiga.

De no alcanzarla interpondrá recurso de casación.

El segundo premio

Madrid 24, 9 30 m.

Desde Burgos telegrafian á esta Agencia participando que el segundo premio del sorteo de ayer, vendido en aquella ciudad, será muy bien repartido.

La mayor parte de los favorecidos son modestos industriales.

De los detalles conocidos hasta ahora, resulta lo siguiente:

Los almacenistas de maderas señores Peña llevaban jugados tres décimos del número 4035.

El médico Sr. Miegnolle, uno.
El comerciante Sr. San José, uno.
Los sucesores de Bravo, uno.
Doña Benita Medrano, uno.
El panadero Sr. Rodrigo, uno.
El labrador Sr. Gonzalez, uno.

Estos señores, en su mayoría, habian dado alguna participación.

Una vendedora de periódicos ha sido agraciada con 1.000 pesetas.

"La fiera"

Madrid 24, 9-40.

La obra del Sr. Galdós estrenada anoche es hoy discutida por la prensa.

La mayoría de los periódicos dedican grandes elogios al autor.

Noticias del Vaticano

Madrid 24, 9-50 m.

Segun telegrafian de Roma, con motivo de la proximidad de las Pascuas, el Papa ha celebrado recepción en el Vaticano.

A la recepción ha concurrido la mayoría de los cardenales.

León XIII pronunció un hermoso discurso.

Entre otras cosas, dijo el Pontifice que, aunque cambien de política los ministros del rey Humberto, no disminuirá la animadversión á la Iglesia.

Recordó tambien Su Santidad los esfuerzos hechos para salvar á los italianos hechos prisioneros en Abisinia.

Los partidos liberales atribuyen al Papa propósitos infundados referentes á la política.

Otro premio

Madrid 24, 10 m.

El corresponsal de la Agencia en Zaragoza dice que en una de las administraciones de loterías de aquella capital se ha vendido un billete agraciado con uno de los premios de pesetas 60.000,

Ignórase quién adquirió medio billete.

Los otros cinco décimos están muy repartidos.

Los adquirió el dueño de la droguería de la plaza de San Lorenzo, dando muchas participaciones de cinco reales.

La colonia yankée

Madrid 24, 10-20 m.

La colonia de Nueva York en esta corte ha celebrado su fiesta anual, aprobando las observaciones de Mr. Jelps, ex-ministro de Inglaterra en los Estados Unidos, abogando por la política conservadora de Cleveland.

Los Estados Unidos

Madrid 24, 10-30 m.

La marina yankée

Dicen de Washington que el ex-ministro de Marina, Mr. Thompson, no está de acuerdo con la declaración de Olney. Afirma que simpatiza con los rebeldes cubanos.

Asegúrase que los jefes de la marina norteamericana han celebrado una reunión, en la que trataron de las defensas de las costas en el golfo de Méjico y en el Atlántico.

Créditos para barcos

Mr. Cleveland ha sancionado la ley concediendo un crédito de 750.000 pesos, destinado á reparaciones de barcos.

Dicen de Washington que se ha botado al agua el nuevo cañonero *Annapolis*.

Protesta

La Bolsa de productos industriales de Toledo (Estado de Ohio) y los directores de importantes casas de comercio de Chicago y Estado de Illinois han protestado de la resolución de Cameron, por el perjuicio que á aquellos reporta.

Nueva República

El presidente de los Estados Unidos ha reconocido un nuevo Estado llamado República Mayor del Centro de América, constituida por los gobiernos de Honduras, San Salvador y Nicaragua, en virtud de convenio celebrado recientemente.

Impresiones de un político.—Las reformas

Madrid 24, 10 40 m.

Ha llegado á Madrid el Sr. Montero Rios.

Ha manifestado que los problemas actuales son gravísimos.

El ministro de Ultramar ha manifestado que está aplazado todo lo referente á reformas en nuestras colonias.

Noticia desmentida

Madrid 24, 10-50 m.

Se ha desmentido oficialmente la noticia que venia circulando referente á la necesidad de enviar á Washington un embajador extraordinario.

La prensa

Madrid 24, 11 m.

"El Liberal"

Ocupándose este diario de la excesiva venta de billetes de lotería en la pasada extracción, lo explica diciendo que solo se confía al milagro ó al azar la salvación propia y la de España.

"El Imparcial"

Dice que el gobierno odia la verdad y añade:

«Si algunos periódicos la dicen, se enfurece, lanzando contra ellos á la prensa oficiosa.»

Califica de calmante dado á los ministros la denuncia del *Heraldo* y dice que tal remedio es ineficaz.

Den al país—añade—satisfacciones y no ataques de nervios.

"El Tiempo"

Dice que las profecias pavorosas que se hacen de los problemas de Cuba, son aparatosas.

Sin negar que se atraviesa una crisis gravísima—añade—es injusto acusar al régimen de ideas políticas imperantes.

Fiesta patriótica

Bilbao 24, 11-40 m.

Reina extraordinaria animación para asistir al *Te-Deum* que ha de cantarse en conmemoración del levantamiento del sitio de esta plaza. La sociedad «El Sitio» ha organizado multitud de festejos.

Estos serán costeados por suscrición pública. A las siete de la mañana, de la plazuela de San Agustin, saldrá un novillo ensogado, que recorrerá las principales calles de la población.

Las músicas locales y la militar recorrerán tambien las calles, precedidas de varios *gigantones*.

Los socios de «El Sitio» se dirigirán procesionalmente á la casa consistorial, donde se unirán á las autoridades y asistirán á la fiesta religiosa.

Los veteranos de 1836 acudirán al local que ocupa la sociedad citada, siendo recibidos á los acordes del *Himno de Bilbao*.

Inmediatamente empezará un concierto organizado en honor de los mismos.

La banda del regimiento de Garellano, de guarnición en ésta, tocará escogidas piezas en el paseo del Arenal.

A juzgar por los preparativos y por el entusiasmo que reina, puede asegurarse que los festejos resultarán muy lucidos.—*Etchataverry*.

Consejo de ministros

Madrid 24, 1 50 t.

Ha terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio y presidido por la reina.

El Sr. Cánovas en su discurso, ocupóse del aspecto que ofrecen las guerras de Cuba y Filipinas.

Afirmó el jefe del gobierno que se esperan resultados muy favorables para nuestra causa de la campaña emprendida por el general Weyler en la provincia de Pinar del Rio.

Dijo tambien que nada nuevo se sabia de Filipinas.

Ultimamente habló el Sr. Cánovas de la reacción que ha empezado á notarse en la opinión de los Estados Unidos.

Firma de la reina

Madrid 24, 2 t.

Despues del Consejo la reina ha firmado varios decretos de cambio de destinos de ingenieros civiles.

Otro concediendo grandeza de España de primera clase al señor marqués del Bosch.

Otro ascendiendo á brigadier al coronel Fuentes.

Contra Cameron

Madrid 24, 6 t. (Urgente.)

El *New York Herald*, en su edición de Paris, publica una lista de 30 periódicos que combaten la proposición del senador yankée Cameron.

Se acentúa la rectificación de la política de violencias de estos últimos dias.

El Telémetro

Madrid 24, 5 20 t. (Urgente.)

Se ha telegrafiado al jefe del departamento marítimo de Cádiz, ordenándole pasaporte para París al capitan de fragata Sr. Bustamante y á los oficiales de artillería designados por el ministro de la Guerra para hacerse cargo del Telémetro inventado por el Sr. Bustamante y adoptado para el ejército.

Declaraciones del Papa

Madrid 24, 5-45 t. (Urgente.)

Ha conferenciado con el duque de Tetuan el Nuncio de Su Santidad.

Este leyó el texto oficial de las declaraciones hechas por el Sumo Pontífice en la recepción de los cardenales, ya telegrafiada.

Bolsa de Madrid

(DE AYER)

Madrid 23, 4-10 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	62'30
4 por 100 fin de mes	62'35
4 por 100 exterior	74'75
4 por 100 amortizable	73'80
Aduanas	93'05
Cubas (emisión de 1886)	88'25
Cubas (5 por 100)	74'00
Banco de España	389'00
Tabacaleras	000'00
Cambios Paris	25'80
Cambios Lóndres	31'76
Paris exterior español	59 96

Sección amena

Notas cómicas

Entre acreedor y deudor:

—Pero, al menos, dígame usted si puedo esperar que me pague.

—Sí, hombre, sí; le autorizo á usted para que espere.

***

Se habla en un café de los cambios bruscos de temperatura.

—Todo—dice Gedeón—obedece á la proximidad del mar, y cada dia serán mayores los cambios.

—Pero eso habrá sucedido siempre.

—Sí, siempre... pero ahora más que nunca, porque con los ferrocarriles se han acortado las distancias al litoral.

***

Un *concejal* muy contrito dice todas la noches al tiempo de acostarse:

—¡Dios mio! No te pido que hagas llover sobre mí las riquezas; pero dime *dónde* están, que yo me las compondré para cogerlas.

***

En una tienda en liquidación se leia en gruesos caracteres:

«¡Atención, compradores! *¡Por fin, hemos quebrado!*»

***

Dos señoras hablan de la fidelidad de sus maridos.

—¿Crees—dice una de ellas—que tu esposo ha estado de caza?

—A pie juntillos.

—¡Pero si ha vuelto sin una sola pieza!

—Pues por eso mismo.

***

En cátedra:

El profesor.—El agua se encuentra en tres estados: sólido, líquido y gaseoso: ¿En cuántos estados se encuentra el agua?

El alumno.—En todos los Estados de Europa.

***

Gedeón, que es enemigo del espiritualismo, dice en un discurso:

—¡Señores! Yo, que soy materialista con toda el alma...

CANTARES

Me aconsejan que te olvide
y á consentir no me atrevo.
¿Cómo olvidarte, serrana?
No es posible; yo no puedo.

Es el beso, á lo que infiero,
diablillo enredador;
si se concede es muy malo,
y si se niega... peor.

El amor es el juguete
por quien las niñas suspiran;
sufren cuando no lo tienen,
y si se lo dan lo tiran.

Mira tú si pienso en tí,
que de pensar que en tí pienso
tengo ya celos de mí.

A. MARÍN.

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Sigue los rastros del bien hasta la tumba.*

Advertencia

Con objeto de evitar á primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos á nuestros lectores que los que se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO antes de finalizar el corriente mes se les servirán grátis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 31 del actual.

Á LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante á **tres reales el ciento.**

Se venden en la administración de este periódico.

Estación enotécnica española

CETTE

Aun descontando las ganas de asegurarse las futuras actas de diputados de los distritos más vinícolas de Francia y lo que puede obligar la maniobra electoral, conviene tener presente lo que maquinan y hacen los que se dicen aquí defensores de la agricultura.

En una de las sesiones últimas del próximo pasado Noviembre los diputados M. M. Cot, Mas, Vigné y otros presentaron un proyecto de ley que tiene por objeto modificar el artículo 171 de las tarifas de aduanas que hace relación á los vinos.

Prescindiendo de la exposición, que es de tonos muy subidos contra los vinos extranjeros y particularmente contra los españoles, haremos notar solo el alcance que tiene el mencionado proyecto y aunque no dudamos no será aprobado por las Cámaras, consideramos útil se fijen en ello los que quizá con demasiada frecuencia hablan de la poca importancia que tienen los mercados franceses para nuestros vinos, cuando nosotros creemos y hemos probado repetidas veces que cuando menos, mientras no cambien los aranceles actuales y esto no tiene trazas de suceder, será Francia el primer mercado del mundo para los vinos de España.

Lamenta la citada proposición el bajo precio á que se venían los vinos franceses y lo que aumenta algunos años nuestra importación y para poner remedio á estos, para ellos, crecientes males, someten á la Cámara el siguiente proyecto de ley.

«Artículo único: El artículo 171 de la tarifa de aduanas, se modifica como sigue:

Tarifa mínima. Los vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de la uva fresca y en los cuales la riqueza alcohólica no pasará diez grados nueve décimas, pagarán un derecho de diez francos por hectólitro.

Los vinos que pasen más de 10'9 grados pagarán además de este derecho fijo, por cada grado encima, á partir de 11 grados inclusivamente hasta 15 grados nueve décimas, una tasa de aduana igual al importe de derechos de consumos de alcohol. (Un franco 5.625 por grado y hectólitro.)

Tarifa general. Los vinos en los cuales la riqueza alcoholica no pasará de diez grados pagarán un derecho fijo de 15 francos por hectólitro.

Los vinos que pesen más de 10'9 grados, pagarán además de este derecho fijo, por cada grado en más, á partir de 11 grados inclusivamente hasta 15'9 grados, una tasa de aduanas igual al importe del derecho de consumo del alcohol.»

Como se vé, pues, proponen derechos prohibitivos haciéndolos dimanar de los seis millones de hectólitros que habremos importado por causas accidentales, el black-rot y otras, el año 1896, pues, en los ordinarios el vino español que vendrá á Francia, necesario para verter y mejorar sus clases ó imitar tipos, puede calcularse de tres á cuatro millones de hectólitros como máximum.

Segun los datos semioficiales que acaban de publicarse en Italia su cosecha de vino pasará de 22 millones de hectólitros, calculándose aquí la española en 18 millones de hectólitros. Francia, es, pues, la única nación de Europa que con sus 50 millones de hectólitros ha tenido este año abundante cosecha.

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen sin alteración en sus condiciones y precios. Calma en todas partes y sin vislumbrarse por ahora animación próxima.

Aquí viene bastante vino de paso para Suiza en donde como ya digimos, todo hace prever se trabajará bien este año.

Vinos españoles

Alicante 1.ª, 14 á 15°, de 30 á 33 francos hectólitro. Alicante 2.ª, 12° á 13°, de 26 á 31 francos. Aragón (Utiel), 11° á 12°, de 22 á 26 francos. Benicarló 11° á 12°, de 22 á 25 francos. Cataluña 11° á 12°, 22 á 25 frs. Mallorca 1.ª, 8° á 10°, de 15 á 17 frs. Priorato, 13° á 15°, de 30 á 32 francos. Tarragona (Vendrell), 11° á 12°, de 22 á 25. Valencia 1.ª, 11° á 12°, de 22 á 26. Valencia 2.ª, 10° á 11°, de 19 á 21. Vinaroz, 10° á 12°, de 19 á 23. Moscatel (9° á 10° licor), 15°, de 40 á 50. Mistelas (9° á 10° licor), 15°, de 38 á 50. Vino blanco seco Andalucía, 13°, de 25 á 28. Vino blanco seco de la Mancha, 12° á 13°, de 23 á 28. Vino blanco seco de Cataluña, 11°, de 23 á 25.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Por la tarde.—A las 3 y media, **Cuadros disolventes.**—A las 4 y media, **Certamen nacional.**—Por la noche.—A las 7, **Los asistentes.**—A las 8, **Cuadros disolventes.**—A las 9, **El grumete.**—A las 10, **La indiana.**—A las 11, **El cabo primero.**

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Por la tarde.—A las 3 y media, **El nacimiento del Mesías y Certamen nacional.**—Por la noche.—A las 7, **El nacimiento del Mesías.**—A las 8, **Las mujeres.**—A las 9, **Las malas lenguas.**—A las 10, **El bautizo.**—A las 11, **Al agua... patos.**

TEATRO CERVANTES. Por la tarde.—A las 3 y media, **El tambor de granaderos.**—A las 4 y media, **El cabo primero.**—Por la noche.—A las 8, **De vuelta del Vivero.**—A las 9, **El chaleco blanco.**—A las 10, **El duo de la Africana.**—A las 11, **Las amapolas.**

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

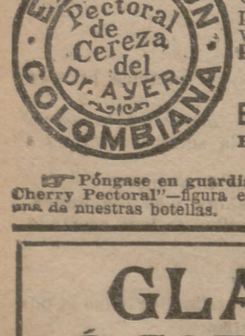

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GLANDARIO
Ó CAFÉ DE SALUD
Recomendado por todas las eminencias médicas
HIGIÉNICO.—AGRADABLE Y ECONÓMICO
Paquete cuarto kilo, 50 cts.-Paquete pequeño, 15 cts.
Marca la Torre del Oro
Fabricantes: Esteban Martinez y C.ª—Pídase en todos los ultramarinos
SEVILLA

BALSAMO NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACIÓN DEL
Reumatismo, neuralgia, ciática, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas

La **NEURALGINE** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical
La **NEURALGINE** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado.
Cura como por encanto.
El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **NEURALGINE.**
LA POPULARIDAD CRECIENTE DE La **NEURALGINE** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
La **NEURALGINE conquista el dolor.**
HYGIENIC MEDICINE C°— 3 COLEMAN St. LONDON.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Resfriados Toses Bronquitis — CÁPSULAS + **ALQUITRAN GUYOT** + LICOR — Exíjanse las señas **19, r. Jacob, Paris** — Sarpullido Diviesos CATARROS DE LA Vejiga
Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

ACEITE de HOGG
de HÍGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tos, Escrófula, etc. de los Adultos — El mismo aceite en EMULSION. *frascos triangulares.*
HOGG, Farmacéutico, *2, Rue de Castiglione, PARIS* — EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco **ADOLPH MEYER** saldrá de Cádiz el 24 de Diciembre.
Admite carga para Hamburgo, Danzig, Konigsberg, Stettin, Christiania, Malmö, Bergen, Riga, Helsingfors, Moscou, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, Aduana, 8, D. César Lovental, Cádiz.

SE ARRIENDA la casa calle Rositas número 10. En la calle Moratin, número 5, darán razón.

SE ARRIENDA una casa en la calle de la Feria, núm. 158; es grande y propia para almacen. Razón en la misma.

SE ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.200 y pico fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar: tiene gran caserío, varios pozos con muy buena y abundante agua. Darán razón en la calle de San Isidoro, núm. 6.

SE VENDEN MESAS
de billar de palos y carambolas, y mesas chicas para niños, incluso bolas y tacos. Pueden verse Universidad, 6, almacen de ultramarinos.

SE ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17, Encomienda 16, y el piso segundo de la casa calle Santa María de Gracia, número 4. Dan razón Rioja, 18.

BARCELÓ Y COMPAÑIA
SAN JUAN DE PUERTO RICO
Importadores, consignatarios y comisionistas. Condiciones muy favorables y escrupulosa exactitud en operaciones por cuenta de remitentes. Informan detalladamente de la situación general del Mercado. Referencias á satisfacción.

ALMONEDA. — Cuadros, grabados, vagilla, bureau, aparatos de gas, estrado de raso, cuna, mesa de sala, idem de comedor, idem de escritorio, aparador, estante y puertas de cristales. Hombre de Piedra, núm. 11.

ALMONEDA de varios muebles, biblioteca y mesa de escritorio. Patio de Banderas, 2, principal.

SE VENDEN varios cuadros antiguos de autor conocido. Calle de las Palmas, lechería, frente al cuartel de ingenieros.

OFICINA
Se arrienda despacho amueblado con puerta al zaguan. Alhóndiga, 87.

AGUA DE AZAHAR
Marca La Giralda — DE LA — C.ia Fabril TENA — SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón
LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS
Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

LOS REMEDIOS
Fábrica á vapor de materiales
DE CONSTRUCCIÓN
Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas millar.
Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios.
Losetas. Tubería desde 5 á 40 centímetros diámetro.
Dirección: Laffite, Sevilla
TELÉFONO NÚM. 274

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA CONDESA DE RAHON, *(segunda parte de la Muerta en Vida)*	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labalia	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
EL AS DE OROS, por Fortuné de Boisgobey	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard	1

De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

FACTURAS Carteles de toros PROSPECTOS RECIBOS MEMORANDUMS — **IMPRENTA** DE — REVISTAS Carteles de toros CIRCULARES TARJETAS TALONARIOS

EL NOTICIERO SEVILLANO
ESTADOS RECORDATORIOS LISTINES SOBRES IMPRESOS MEMBRETES — ALFONSO XII NÚMERO 14 — TODOS ESTOS TRABAJOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cartón cuero
PARA TEJADOS
Solidez, ligereza y economía. Envío gratis de prospectos y muestras.
F. G.ª Mariño, calle Marina 304, San Martín de Provensals (Barcelona.)

Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

Papel viejo
Se vende en la imprenta de este periódico.

A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante, á tres reales el ciento.
Se venden en la administración de este periódico.

FOLLETÓN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (79)

LA REINA
DE LOS MISERABLES

Santiago sabía el destino de los demás: Faraón, Polhar, Giseph, Gorbas...

Sin contar á Djabel, Yanoz y Diamante...

¡Pero no!... ¡Diamante no había muerto, Diamante estaba allí!

¡La veía!

Mientras el doctor rascaba en la guitarra y Horeb soplaba en el pífano y las dos viejas cantuseaban un proverbio de cadencias misteriosas, bailaba Diamante sobre el tapiz de siempre.

Llevaba los mismos oropeles, la misma diadema de similor, y mostraba igual agilidad, idéntica viveza graciosa.

Las sonajas de la pandereta chocaban en sus dedos, al extremo de sus brazos regordetes y sobre su cabeza.

Callot se alzó penosamente... y se fué vacilante á la ventana.

Sosteniéndose inclinado sobre el alféizar echaba fuera ávidamente el cuerpo.

Se animaron sus ojos. La sangre saltó hasta sus pómulos salientes. Latíale el corazón; se sentía con nueva vida...

Tendió las manos suplicantes hacia la encantadora aparición...

Y de su alma á sus labios corrió tres veces un nombre entre un grito de amor:

—¡Diamante! ¡Diamante! ¡Diamante!

La bailarina le oyó.

Se detuvo, vió á aquel caballero y corrió bajo el balcón.

¡Ah!... no era la hija adoptiva de Faraón y Mani.

No era tampoco la heredera del duque Enrique y Margarita de Gonzaga.

Solo tenía de la antigua reina de los Grandes Escorpiones el traje y la edad.

Tendió la pandereta y dijo:

—Me llamo Midji, señor. Esa Diamante de quien hablais nos abandonó hace mucho tiempo. Los ancianos dicen que ha muerto.

Recordareis que allá, en el Apenino, la noche en que nuestro artista fué recibido miembro de la gran familia de los *Romes* se le hizo abrazar á la más joven de la tribu, una pequeñuela que aún ceceaba al hablar.

Aquella niña era Midji.

Callot se desplomó sobre su sillón.

Aquella imágen que acababa de extremecerse en él concluía de aniquilarle.

Algo de irremediable y amarguísimo lloraba dentro de él.

Cerró los ojos pesadamente, como si sobre ellos gravitase un sueño de plomo.

Caía la noche, y la ventana abierta tragaba el aire helado. Todo se entenebrecía en la habitación...

De cuando en cuando un golpe de tos sacudía al enfermo sin despertarle.

Rodó su cabeza sobre el pecho.

Cayeron sus brazos á uno y otro lado del sillón...

Luego la tos fué cambiándose en algo como un silbido...

Despues... aquel silbido se extinguió...

Catalina Kuttinger entró con una lámpara en la mano.

—La cena está lista, amigo mio.

Su marido no contestó.

Catalina se inclinó y dió un grito.

Cayó de sus manos la lámpara y se desplomó en el suelo.

Santiago Callot había muerto.

FIN

Observaciones Meteorológicas
(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana	765'8
		3 tarde	765'8
		media	765 8
Termómetro Temperatura	Máxima	al sol	21'3
		á la sombra	13'7
	Mínima	al aire	41'8
		reflector	3'6
	A la sombra.	9 mañana	7'4
		3 tarde.	13'2
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana	94'9
		3 tarde.	62 5
	Tensión del vapor	9 mañana	7'8
		3 tarde.	7'1
Anemómetro	Dirección	mañana.	N. E.
		tarde.	Espe°
	Fuerza	mañana.	Calma
		tarde.	Brisa.
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros			31'8
Estado de la atmósfera.		9 mañ.	Despejado
		3 tarde.	casi des,
Evaporación del agua en milímetro.			0 9
Agua caida en milímetros.			00'0

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Diciembre de 1896.
Servicio para el 23.
Jefe de día: el comandante de artillería D. Manuel Ibarra.
Hospital y provisiones: el capitan de Soria D. Salvador Miró.
Parada los cuerpos de la guarnicion, cuarto turno.
De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios Reales		Medida ó pesos
Afrechos rebasa	29	á 30	quintal
» fino	27	á 28	»
» basto	27	á 28	»
Alpiste	42	á 43	fanega
Altramuces	22	á 23	»
Alverjones	49	á 50	»
Avena negra	27	á 28	»
Id. rubia	26	á 27	»
Cañamones	54	á 55	»
Carillas	55	á 56	»
Cebada del país	51	á 52	»
Id. navegada	26	á 28	»
Centeno	44	á 45	»
Escaña	26	á 28	»
Garbanzos gordos	92	á 98	»
Id. regulares	78	á 84	»
Id. medianos	58	á 60	»
Habas tarragonas	52	á 54	»
Id. mazaganas	38	á 40	»
Id. chicas	42	á 45	»
Harina de primera	19	á 20	arroba
Id. de segunda	18	á 19	»
Id. de tercera	14	á 15	»
Maíz	36	á 37	fanega
Mijo	80	á 84	»
Panizo	44	á 46	»
Sémolas	19	á 20	arroba
Trigo barbilla	53	á 54	fanega
Id. blanquillo	55	á 56	»
Id. cerrados	59	á 61	»
Id. mezclillas	57	á 58	»
Id. pintones	58	á 59	»
Id. tremés	55	á 56	»
Yeros	50	á 52	»
Zaina	83	á 84	»
Guijas	47	á 49	»

Mercado y matadero de cerdos
Existencia anterior, 393.—Entrados en este día, 156; total, 549.
Han salido: Para el consumo, 277.—De tránsito 00, total, 277.
Quedan para el inmediato día, 272.
Los cerdos vendidos han pesado, 23.216 0[0 kilógramos.
Precios por pesetas de 1'20 á 1'22.

Mercado de aceites
Existencia de ayer 1.000 arrobas.
Entradas hoy arrobas 1300 nuevo.—Id. 0'00 id. 7'00
Precios: nuevo de 42 0[0 á 46 0[0 viejo de 00 0[0 á 00 0[0.

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
04 toros, 05 bueyes, 18 vacas, 02 novillos, 04 utreros 01 erales, 14 añojos, 05 terneras, 01 carneros, 24 machos, 14 ovejas, 00 cabras.
Precios al entrador.—Bueyes de 1'10 á 1'15 pesetas kilo; vacas de 1'10 á 1'15; novillos de 1'10 á 1'15; utreros de 1'25 á 1'35; erales de 1'25 á 1'35; añojos de 1'25 á 1'35; terneras de 1'40 á 1'50; carneros de 0'80 á 0'85; ovejas de 0'75 á 80.
Precios al público.—Reses mayores de 1'00 á 1'30 pesetas kilo; terneras de 1'00 á 3'50 pesetas kilo; carnero yovejas de 0'80 á 1'20 pesetas kilo.
Las reses cortadas han pesado 07 629.876 kilógramos.
Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 terneras.

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Estéban, proto-mártir.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Estéban, proto-mártir, rito doble de segunda clase, con octava, color encarnado.
Cultos.—Misa cantada de la virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua, á las ocho de la mañana en la Catedral; á las ocho y media á Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.
Cuarenta-horas.—El jubileo se gana en la parroquia del San Juan Bautista.

KIOSCO
Se vende muy barato uno en buen estado. Dan razón en la imprenta de este periódico.

A los anunciantes
Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de Noviembre todo anuncio pagará 10 céntimos de peseta por inserción, segun ley de 14 de Octubre de 1896.